

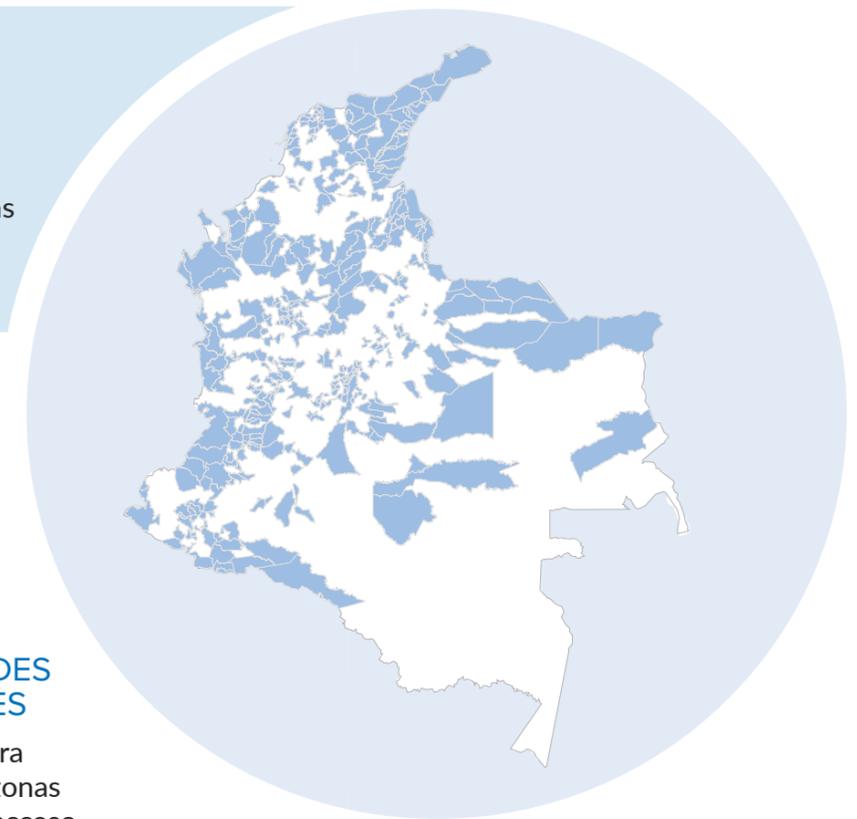
El Gobierno de Colombia anunció la iniciativa del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV) que permite la regularización de más de 2.3 millones venezolanos y su acceso a derechos y servicios durante 10 años en el país. Como complemento a la protección internacional, se espera que el ETPV permita a los venezolanos integrarse localmente y contribuir a la economía colombiana.

Casi dos años después de este anuncio, las cifras oficiales presentan lo siguiente:

2.477.588
VENEZOLANOS EN COLOMBIA
Fecha: Octubre 2022. Fuente: Migración Colombia.



ACNUR, con su mandato de protección y presencia de más de dos décadas en el territorio colombiano, ha apoyado la implementación del ETPV a través de un [plan de acción](#) para mejorar el acceso a derechos por parte de la población, incluyendo las zonas difícil acceso. Entre 2021 y 2022, ACNUR y sus socios desarrollaron acciones en 30 departamentos y más de 430 municipios del país ([ver reporte](#)).



► PILAR 1. PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS

ACNUR ha apoyado en el registro y entrega de documentación a refugiados y migrantes venezolanos, a través de:

2 MILLONES DE TARJETAS DE PLÁSTICO entregadas a Migración Colombia para el Permiso por Protección Temporal (PPT), para ser impresas y distribuidas con el apoyo de ACNUR y el PNUD.

15 UNIDADES MÓVILES donadas a Migración Colombia para facilitar el registro biométrico en zonas remotas y comunidades de difícil acceso.

11.350 FUNCIONARIOS capacitados en ETPV, registro y documentación, protección internacional y acceso a derechos para fortalecer el entorno de protección.

260 PIEZAS DE COMUNICACIÓN realizadas sobre el ETPV y en apoyo a la campaña [Visibles](#) de Migración Colombia.

699 TARJETAS SIM Y EQUIPOS INFORMÁTICOS distribuidas a socios y ONG venezolanas, entre los que se encontraban 230 tarjetas SIM, 400 tablets y 69 impresoras.

► PILAR 2. ACCESO A DERECHOS Y ATENCIÓN A LAS NECESIDADES

El segundo pilar se centra en garantizar que todas las personas venezolanas puedan acceder al ETPV y que nadie se quede atrás, mediante:



587.305 PERSONAS registradas en PRIMES entre enero de 2021 y diciembre de 2022.

489.005 PERSONAS recibieron información de manera individual o colectiva sobre acceso a derechos (asilo) y/o servicios de protección y/o procesos de regularización migratoria (ETPV), entre otros.

267.364 PERSONAS recibieron asistencia legal, incluyendo 20.990 niños, niñas y adolescentes que han recibido servicios especializados de protección de la niñez y la juventud.

56.702 PERSONAS orientadas telefónicamente a través de Línea de Atención Nacional (LAN) en atención legal, incluyendo la identificación de las necesidades de la población y la referencia a servicios.

29 CONSULTORIOS JURÍDICOS Ampliación de la red de consultorios jurídicos en colaboración con 29 universidades y otros socios.

69 PUNTOS DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN (PAO) tienen presencia en 23 departamentos y 53 municipios el país, incluidos 7 PAO móviles para llegar a la población venezolana en zonas remotas y en comunidades de difícil acceso.

466.507 PERSONAS

accedieron a internet para facilitar la respuesta humanitaria y el registro al ETPV a través de los **146** puntos de internet dispuestos por ACNUR y sus socios.

104.746 PERSONAS

recibieron atención psicosocial.

94.883 PERSONAS

aseguradas al sistema de salud.

76.353 PERSONAS

recibieron transferencias monetarias multipropósito.

36.334 PERSONAS

recibieron servicios contra la violencia basada en género.

36.676 PERSONAS

recibieron soluciones de alojamiento individual o colectivo en coordinación con los socios en al menos 30 municipios.

11.651 PERSONAS

recibieron apoyo para transporte diario así podrán acceder a servicios de protección, documentación, bienes básicos y otros servicios.

311.884

ARTÍCULOS NO ALIMENTARIOS entregados a las personas por las cuales ACNUR trabaja.

21 ESPACIOS DE APOYO

remodelados en 11 departamentos y un nuevo Espacio de Apoyo abierto en Puerto Carreño, Vichada.

219 MUNICIPIOS CON JORNADAS DE ACOMPAÑAMIENTO AL ETPV

se incluyeron actividades de preregistro, registro, caracterización, registro biométrico y entrega de PPT a la población.

8 CASAS SEGURAS

ofrecieron servicios de protección centrados en el apoyo psicosocial y la asistencia a las supervivientes y a las personas en riesgo de sufrir violencia de género.

► PILAR 3. PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO



60 VOLUNTARIOS COMUNITARIOS

formados y apoyados (incluso con un subsidio mensual y gastos de transporte) para facilitar la orientación, el acceso al ETPV y la generación de confianza con las comunidades.

6.6 MILLONES DE PERSONAS

alcanzadas con mensajes contra la xenofobia,

2.809 TALLERES

490 fueron específicamente sobre acceso al ETPV, y otros 2.319 sobre derechos, protección, violencia basada en género, integración, salud, entre otros.

1.801.155 VISITAS A REDES SOCIALES

se recibieron a través de Instagram, Twitter y Facebook a contenidos específicamente relacionados con el ETPV publicados por ACNUR.

► PILAR 4. SOLUCIONES

51.435 PERSONAS

orientadas para acceder a nuevos empleos, para acceder al mercado laboral en empleabilidad, emprendimiento, inclusión socioeconómica, formación empresarial, entre otros.

#TrabajandoJuntos

La estrategia #TrabajandoJuntos busca orientar a la población refugiada y migrante sobre las formas de contratación laboral, la integración socioeconómica en Colombia, las implicaciones en el ámbito laboral del ETPV y el acceso a servicios financieros. En el marco de esta estrategia se desarrolló la **Guía de Orientación Laboral para refugiados y migrantes**.